

La ciudad subjetiva desde la perspectiva ambiental



Fernando Vanoli

Resumen

El trabajo toma la noción de Hábitat como campo de estudio y acción para pensar el espacio urbano desde una perspectiva integral. Para reflexionar sobre ese tema, se centra la problemática en el tema subjetividad en relación al conflicto ambiental urbano. De esta manera, se aborda la dimensión subjetiva poniendo en valor la vida cotidiana de los/as sujetos/as que habitan, tomando como referencia el trabajo de Guattari (2013) quien plantea que la ciudad se convirtió en una gran máquina productora de subjetividad, que se encuentra “amenazada de petrificación, pierde el gusto de la diferencia, de lo imprevisible del acontecimiento singular” (p. 29). Esto se pone en vínculo con el caso del Grupo de Madres de Barrio Itzaingó Anexo, a partir de la noción de justicia ambiental (DiChiro, 1999), que reivindica a las organizaciones comunitarias que defienden el ambiente en áreas urbanas de clases trabajadoras y de bajos ingresos. Con el fin de pensar alternativas de transformación anticapitalista del espacio urbano, para lo cual, se considera la dimensión ambiental como uno de los conflictos centrales, debido a los “claros e inminentes peligros de degradación ambiental y transformaciones ecológicas descontroladas” (Harvey, 2012, p.187).

Palabras clave: Ciudad, hábitat, subjetividad, dominación, contaminación ambiental.

Keywords: City, habitat, subjectivity, domination, environmental pollution.

Introducción

La existencia de un sistema de dominación regido por la lógica del capital acciona desde varios frentes sobre la vida cotidiana de las personas, donde la noción de Sistema de Dominación Múltiple (Valdés Gutiérrez, 2009) integra formas de dominación históricas para comprender cómo el fenómeno de un sistema-mundo actúa cotidianamente como un sistema de

explotación y exclusión. Entendemos que uno de esos frentes es la ciudad, que también ejerce su funcionamiento en una dinámica de ciudad-mundo. Harvey (2012) expone que ésta desempeña un papel central en la absorción del excedente capitalista. Y bajo la perspectiva Guattari (2013) el fenómeno urbano es planteado como el problema central del planeta, donde las ciudades se han vuelto inmensas máquinas productoras de subjetividad a través de los equipamientos colectivos y de los medios masivos de comunicación (p.37), hablamos de una subjetividad alienante fomentada bajo los parámetros del sistema de dominación, cercando la emergencia de singularidades, donde la subjetividad amenazada de petrificación, impide la gestación del acontecimiento singular. Para este trabajo, pensar la transformación de la ciudad implica pensar en los sujetos que la habitan, en tanto generan prácticas cotidianas de reproducción y creación, este doble proceso se comprende bajo la noción de producción de subjetividad. Dicho de otra forma, Deleuze (1996) afirma que la clave de los agenciamientos colectivos están en la producción de subjetividad, lugar donde anida el devenir revolucionario de los sujetos.

Esta articulación se nos hace posible a partir de pensar la noción de hábitat como medio de la relación del espacio habitado y quienes ejercen la acción de habitar, como parte de un mismo proceso complejo y multidimensional. El caso que se analiza es la experiencia del Grupo de Madres de Barrio Ituzaingó Anexo, que marca a partir del 2002 un hito en visibilizar el conflicto ambiental en la ciudad, a partir de reconocer el problema que las estaba afectando, y que data de una larga historia de cómo fue concebida la ciudad.

Marco teórico

Noción de hábitat y espacio urbano

La propuesta de la investigación comprende el hábitat desde la complejidad y en un sentido multidimensional. Morin (1995) plantea que “la complejidad es el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (p.32). De este modo, el hábitat se manifiesta en distintas dimensiones (jurídica, económica, socio-cultural, histórica, física-espacial, tecnológica, ambiental, etc), y a su vez, en distintas escalas (cuerpo, familia, barrios, ciudad, región, mundo). Siguiendo la perspectiva de Guattari (2004), diremos que estas escalas pueden organizarse de un modo molar o de un modo molecular. “El orden molar corresponde a las estratificaciones que delimitan objetos, sujetos, las representaciones y sus sistemas de referencia. El orden molecular, por el contrario, es el de los flujos, los devenires, las transiciones de fase, las intensidades”. A su vez, existe un tercer orden que el autor define como transversalidad, y refiere al “atravesamiento molecular de los estratos y los niveles, operado por los diferentes tipos de agenciamientos” (p.137). Esta complejidad nos conduce a problematizar las relaciones entre los problemas del hábitat y los conflictos sociales, donde se propone considerar como alternativas de transformación a los procesos de producción de subjetividad que se generan en ese atravesamiento en las luchas por el hábitat.

La perspectiva de integralidad en la noción de hábitat es sintetizada por el colectivo Habitar Argentina¹, quienes plantean en términos generales la noción de hábitat como el “acceso universal a la tierra, la vivienda, las infraestructuras básicas, los equipamientos sociales, los servicios y los espacios de trabajo y producción en un marco de respeto de los rasgos culturales y simbólicos de cada comunidad y de la preservación del ambiente, según las

¹ <http://www.habitarargentina.org.ar/>

particularidades del medio urbano y del rural”. De esta manera, establecemos una base que apunta a un paradigma de integralidad como la mejor respuesta al abordaje de conflictos sociales en torno al hábitat, considerado para nuestro caso, el espacio urbano.

En ese sentido, Guattari (2013) plantea que el fenómeno urbano es el problema central del planeta, ya que “está en el cruce de los retos económicos, sociales, ecológicos y culturales. La ciudad produce el destino de la humanidad, sus promociones tanto como sus segregaciones, la formación de sus élites, el porvenir de la innovación social, de la creación en todos los dominios” (p.39). El autor expresa una gran preocupación por la *muerte* de la subjetividad, lugar donde encuentra el acto creador capaz de transformar el mundo (más adelante abordaremos esta dimensión), ante lo cual advierte también que las ciudades se convirtieron en grandes máquinas productoras de subjetividad a través de los medios de comunicación y los equipamientos colectivos, bajo las determinaciones de la ciudad-mundo como la nueva imagen del capitalismo globalizado.

Para el autor el “ensamblaje entre el amo y del esclavo, del pobre y del rico, del privilegiado y del subdesarrollo tiende a producirse conjuntamente en el espacio urbano visible y en formaciones de poder y de subjetividad alienadas”, luego agrega que “la desterritorialización capitalista de la ciudad, sólo representa, pues, un estadio intermedio; se instaura sobre la base de la reterritorialización rico/pobre” (p.35). Su trabajo articula la ciudad con la subjetividad, en una propuesta de instaurar prácticas que recompongan ese potencial subjetivo.

Habitar y subjetividad

El/la sujeto/a habita en tanto genera prácticas cotidianas, según las perspectivas teóricas, estas prácticas pueden ser entendidas como mera reproducción de las determinaciones de la estructura dominante, como un momento de agenciamiento, o como proceso entre ambas situaciones.

Algunas discusiones en torno al habitar se dieron en el campo de la filosofía, a partir de la reflexión de Heidegger (1951), quien planteó al habitar como un modo de ser en la tierra, en tanto proceso que se materializa en la construcción de espacios para la vida, en un sentido físico, y también simbólico. Expone que la construcción cotidiana de los/as sujetos/as es la acción de habitar, en otras palabras, su planteo invoca que la experiencia de vivir puede explicarse como la repetición de acciones, dando lugar a lo cotidiano.

Ante esto, advertimos que si la acción de habitar es solamente reproductora de determinaciones, se subordina la acción del sujeto/a a una mera reproducción, por tanto la naturalización de ciertos órdenes injustos que acallarían la existencia de un sentido creador. En ese sentido, De Certeau (1996) plantea lo cotidiano hacia el interior de las estructuras de la sociedad, regidas bajo la idea de vigilancia de Foucault. Donde los/as sujetos/as (usuarios/as para el autor) se apropian del espacio organizado y modifican su funcionamiento, este movimiento es planteado en términos de creatividad, lo denomina “táctica” como concepto que define “maneras de hacer” cotidianas.

Algo similar ya había planteado Lefebvre (1974), al proponer tres perspectivas en la forma de producción del espacio. Según el autor, el espacio consta de una práctica espacial, en tanto síntesis del espacio que implica una experiencia tanto de producción como de reproducción, esto lo concibe como el *espacio percibido*. Esta síntesis es resultado de las otras dos

perspectivas planteadas como las *representaciones del espacio* y los *espacios de representación*. La primera, hace referencia al espacio concebido por planificadores, es el espacio del orden, y el dominante en cualquier sociedad. Mientras que la segunda, tiene que ver con el espacio vivido, es decir, el espacio de quienes habitan, en tanto experimentan y modifican el espacio dominado, en términos del auto, representa “lo clandestino y lo subalterno de la vida social” (p.92).

Este trabajo propone centrarse en la capacidad creadora del/la sujeto/a, a partir la producción de subjetividad para pensar la relación hábitat-habitar desde la dimensión de lo cotidiano. Tomamos como referencia la perspectiva de Deleuze (1996) quien propone la subjetividad como categoría que permite pensar en el devenir revolucionario de los/as sujetos/as, en tanto ese proceso da lugar a la creación, en términos del autor es “la operación mediante la cual [...] las comunidades se constituyen como sujetos al margen de los saberes y de los poderes establecidos, lo que puede dar lugar a nuevos saberes y poderes” (p. 214). Habilitando, ante la opresión de la dominación, la posibilidad del agenciamiento y la creación.

Deleuze y Guattari (1997) nos aportan elementos que nos permiten comprender a los/as sujetos/as desde su hacer y sus prácticas cotidianas, considerándolos/as como actores/as claves de nuestra perspectiva de hábitat. La producción de subjetividad es un proceso continuo de formas de hacer, pensar, percibir, afectar, de prácticas que producen y reproducen significados y que encuentran ciertos grados de objetivación en sus representaciones: discursivas, de ordenamiento del territorio, edilicias, tecnológicas, etc. A su vez, no existe subjetividad totalizada en un individuo, sino una multiplicidad de agenciamientos contenidos en un registro social (Guattari y Rolnik, 2013). Entonces, la subjetividad no es individual, es una producción social que surge del entramado relacional situado, por lo tanto, para nosotros el habitar, también es siempre colectivo.

Estos autores utilizan la noción de agenciamientos colectivos para explicar el mecanismo que pone en conexión diferentes instancias de la subjetividad, es decir, es un proceso doblemente descentrado del sujeto/a, implica máquinas de expresión extra-personales (económicas, sociales, tecnológicas, comunicación de masas, etc.) o infra-personales (percepción, sensibilidad, deseo, ideas, biológico, etc). En ese sentido, los/as autores/as dicen: “el modo por el cual los individuos viven esa subjetividad oscila entre dos extremos: una relación de alienación y opresión, en la cual el individuo se somete a la subjetividad tal como la recibe, o una relación de expresión de la subjetividad, produciendo un proceso [...] de singularización”. (p.48)

Nosotros tomaremos la noción de agenciamientos colectivos, como la capacidad de agentes colectivos para actuar y generar espacios críticos, a partir de expresiones de singularidad en la producción de subjetividad, descentrada tanto del sujeto como de la estructura, como apuesta política que incide en el potencial creativo y transformador ante un mundo que pretende producir individuos normalizados.

Justicia ambiental

La perspectiva de justicia ambiental (DiChiro, 1999) discute con una mirada dominante del ambientalismo que tiende al preservacionismo de la naturaleza separando a las personas del

mundo natural. El cual, además es cuestionado como una construcción de dominio de una cultura política blanca, patriarcal y de clase media. La autora plantea que en esa corriente dominante "lo que cuenta como medio ambiente es únicamente la preservación de zonas silvestres y la protección de especies en peligro de extinción" y que "la salud humana, la contaminación de las comunidades o de los lugares de trabajo, y la sustentabilidad económica, no cuentan como temas ambientales" (p.107). En ese sentido, lo relevante para nuestro caso, es que para los movimientos de justicia ambiental, el ambientalismo dominante invisibiliza los conflictos ambientales en las ciudades, mientras que "las organizaciones comunitarias que componen el movimientos de justicia ambiental están en áreas urbanas de clases trabajadoras y de bajos ingresos" (p.107).

Desde la antropología argentina, María Carman estudia dos casos de la ciudad de Buenos Aires, donde la mercantilización de la naturaleza fueron argumentos a favor del desplazamiento de asentamientos populares, bajo el mismo paradigma conservador de preservar una naturaleza que recorta lo humano. La autora también argumenta que la actual crisis ambiental no hace más que afirmarnos en la idea de que no podemos pensarnos por fuera de la naturaleza, por tanto una forma de entender la naturaleza desde la cultura (Carman, 2011).

Análisis

El Grupo de Madres de Barrio Ituzaingó Anexo, es un grupo de mujeres organizadas en un barrio periférico, al sureste de la ciudad de Córdoba, Argentina (imagen 1), quienes en el año 2002 comenzaron a preocuparse por la salud de los/as vecinos/as del barrio al advertir una inusual cantidad de enfermedades.

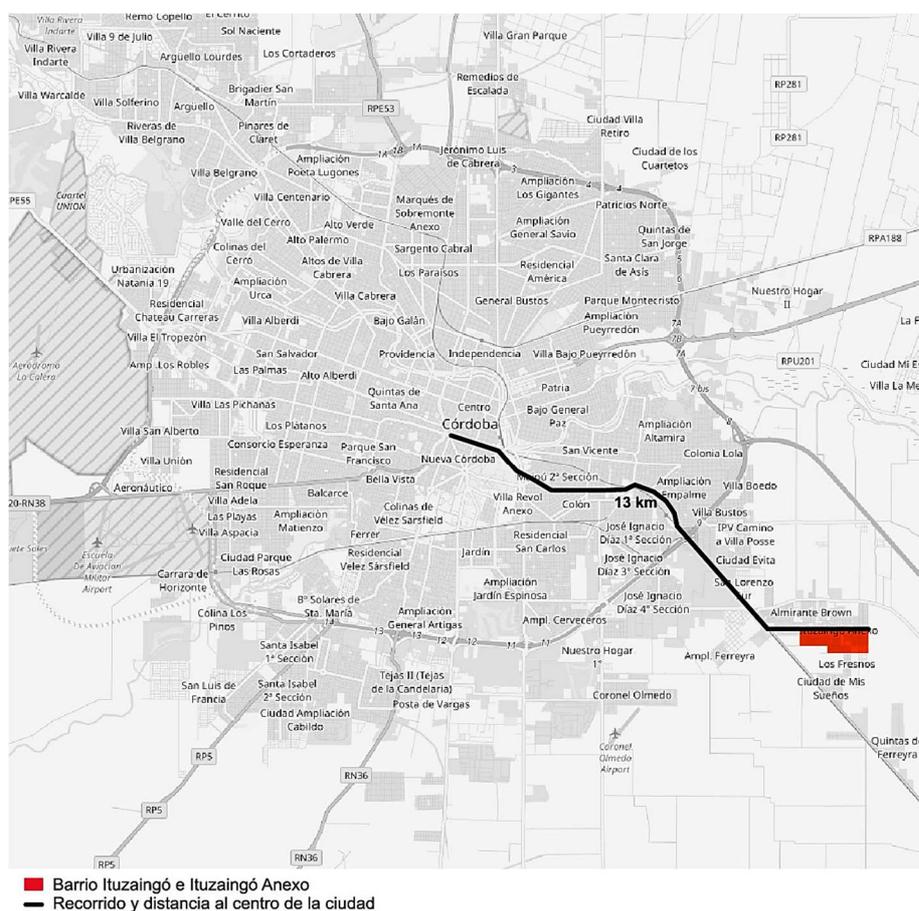


Imagen 1. *Ejido de la Ciudad de Córdoba, ubicación del barrio Ituzaingó Anexo.*
Elaboración propia, base de openstreetmaps.org

Ante esa situación, reclamaron al Estado un relevamiento para esclarecer lo que podía estar sucediendo. La primera presunción fue el estado de la provisión de agua, ya que tiempo atrás reclamaron por la instalación de la red de agua potable en el barrio. Hasta ese momento sólo contaban con agua de pozo, debido a que la infraestructura de la red de agua potable no se extendía hasta esa zona periférica de la ciudad. Esta situación deviene en que la mayoría de la población del barrio consumía agua no potable ante dificultad económica de comprar agua envasada. Esto hizo relacionar la posibilidad de que las enfermedades estuvieran vinculadas al consumo de agua contaminada, en consecuencia exigieron un análisis del estado del agua al Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, que demostró que los tanques domiciliarios contenían agroquímicos (endosulfán, heptacloro) y metales pesados (plomo, cromo, arsénico). Esto constituyó uno de los eslabones centrales para visibilizar el conflicto de las fumigaciones que se realizaban a los campos, que incluían las viviendas y las personas del barrio, debido a la cercanía en la que se encontraban. La separación del barrio y los campos era el ancho de una calle. Si bien, su camino comenzó con el desconocimiento de la situación que vivían, con el transcurso del tiempo llegaron a convertirse en una referencia de la lucha contra los efectos ambientales en la ciudad, particularmente contra la utilización masiva de agrotóxicos para la producción de soja transgénica.

Este hecho inicial realizado por el grupo implica desafiar lo establecido. Además de los posteriores logros obtenidos en su lucha, se entiende este movimiento inicial como un agenciamiento colectivo. En la ciudad actual, los procesos de producción de subjetividad están en su mayoría determinando formas de hacer y de pensar, el grupo de madres podría haber quedado entrampada bajo ese poder ya establecido, que al contrario de promover espacios críticos, se traman con equipamientos colectivos que obturan las posibilidades de estas disidencias.

Cuando hablamos de un sistema-mundo regido por el capital, y una multiplicidad de formas de dominación que se integran para sostenerlo, nos referimos para este caso, en una primera instancia a la configuración de la ciudad. Por un lado, ya que planifica zonas segregadas, por las grandes distancias geográficas al centro de la ciudad, a los equipamientos y servicios de calidad, y en condiciones ambientales degradadas, como desde un principio lo fue este sector industrial de la ciudad (Vanoli, 2017). Por otro lado, operan una serie de determinaciones históricas que pueden rastrearse como antecedentes de estas prefiguraciones físicas, como la modernidad colonial que impone tanto un sistema de producción extractivista en nuestros territorios, y que implica a su vez un ordenamiento del territorio bajo parámetros funcionales, también del propio capitalismo como rector de relaciones mercantiles que son priorizadas ante cualquier otro tipo de ética. A su vez, el sistema patriarcal que afecta directamente para deslegitimar la voz de un grupo de madres que se auto organizan para defender sus derechos. Por otro lado, estas determinaciones históricas también se proyectan sobre una dimensión estatal-institucional, que des-regula todas estas situaciones, es decir, también funciona como forma de dominación a través de la dimensión normativa del Estado, y de los interlocutores de sus instituciones.

Todas estas dimensiones, generalmente capturan las posibilidades de transformación, sin embargo, el caso del Grupo de Madres de Barrio Ituzaingó Anexo es un ejemplo de disidencia. Como mencionamos antes, el reconocimiento del conflicto ambiental en su barrio, tiene como disparador las enfermedades y muertes. Esta situación las moviliza desde lo afectivo, ya que

las afectadas son personas con las que conviven en el cotidiano de su barrio, familiares, e incluso sus propios cuerpos cuando los resultados de los análisis dan como resultado agroquímicos en su sangre. Las madres dicen:

“Se han violado los derechos humanos y lo que nosotros estamos pidiendo es un derecho a la salud, a la vida y a un medio ambiente sano [...] nos han fumigado con avionetas, no les importó la gente, nadie fue capaz de decir: No, hay un barrio cerca. [...] Si no salía la gente, si no salíamos nosotros a pelear, esto todavía lo seguirían haciendo. Se frenaron gracias a la pelea. La organización surgió porque tuvimos que defendernos de algo que nos estaba dañando”.²

Entendemos su lucha como la exigencia a un hábitat digno, que evidencia múltiples problemáticas en el marco de la defensa de los derechos a la vida, a la salud y al medioambiente, donde la capacidad de agencia del grupo desafía aquellos determinismos acerca de la subordinación al poder dominante (Berger y Carrizo, 2016), su accionar en el barrio tensiona las formas hegemónicas de construcción del espacio, por tanto las entendemos como disidentes y transformadoras. Bajo la mirada de los movimientos sociales urbanos, comprendemos que este grupo apuesta a “reconfigurar la ciudad respondiendo a una imagen social diferente de la ofrecida por los poderes de los promotores respaldados por el capital financiero y empresarial y un aparato estatal con rentabilidad de negociante” (Harvey, 2012, p. 37).

Conclusiones

El espacio urbano es el fenómeno que produce el destino de la humanidad, y en ese sentido, el medio principal de la producción de subjetividad, que más que favorecer los acontecimientos singulares, es decir, promover la creación en los/as sujetos/as, tiende a condicionar la vida bajo las lógicas del capital, y las múltiples formas de dominación. Es en ese sentido que Guattari plantea que la subjetividad se encuentra amenazada de petrificación, es decir, cada vez más condicionada por el sistema de dominación.

Quienes toman las decisiones sobre cómo se configura la ciudad deben escuchar las experiencias como la de este grupo de madres y vecinas. Este caso que exige el derecho a la salud y al ambiente -en definitiva a la vida-, se sitúan en el espacio urbano, esto nos hace evidente que la resolución no parte de diseccionar la problemática, como los efectos de la dominación proponen, por ejemplo derivando el reclamo a las dependencias del estado que atienden la salud por un lado, y ambiente por otro. Entendemos que esa instrumentalización de la política, encuentra un techo en su propio proyecto político que comprende la mercantilización de la vida, donde la ciudad es un eslabón más de ese funcionamiento, y no permite líneas de fuga.

Es evidente que fenómenos como el urbano, como la política, la dominación, son complejos, tanto como la vida. Es por eso, que esta última nos interesa comprenderla a partir del entramado producido por la noción de habitar, o proceso de habitar, lo cual nos lleva a problematizar en términos complejos el hábitat, y la consecuente necesidad de abordarlo desde la integralidad y sus múltiples dimensiones, haciendo evidente los intereses y las

² Conversación con el grupo de madres publicada en el libro “Estado incivil y ciudadanos sin Estado” de Cecilia Carrizo y Mauricio Berger (2008).

disputas que se dan en estas situaciones. Lo ambiental como dimensión del hábitat, también es objeto de disputa, Carman (2011) dice que “lo ambiental no es un campo dado, sino que sus límites se encuentran en permanente construcción y son objeto de múltiples disputas” (p.235), esto se hace visible cuando cada grupo argumenta sus razones en relación al ambiente, algunos omiten el derecho de los sujetos a este, otros lo mercantilizan, otros defienden el derecho a la vida.

La mercantilización en este caso, se produce al defender un modelo productivo agrario que no se responsabiliza por los daños, o no asume tales consecuencias, con la complicidad de una planificación de la ciudad que habilita una supuesta compatibilidad de usos del suelos residenciales, industriales y rurales.

Entendemos que la transformación del espacio urbano, debe tender hacia una ciudad subjetiva, que promueva estos agenciamientos para construir colectivamente una ciudad no mercantilizada. Esto implica múltiples escalas, no es posible una transformación urbana en la escala local, sin que sean “operadas profundas transformaciones en la división planetaria del trabajo y que en particular numerosos países del tercer mundo ya no sean tratados como guetos de asistidos” (Guattari, 2015, p. 44), en otras palabras, la escala global del capitalismo y el colonialismo. Pero a su vez, la dimensión de la subjetividad permite ese doble proceso, que implica no abandonar la dimensión del sujeto/a, y acompañar generando rupturas en la arquitectura y el urbanismo del modernismo universalista a las singularidades de lo subjetivo. Guattari cierra el trabajo citado con una provocación a la responsabilidad de arquitectos y urbanistas, a pesar de extenderme con sus palabras considero valioso transcribirlo, nos dice:

“Se trata de operar una transferencia de singularidad entre el artista creador de espacio y la subjetividad colectiva [...]. La complejidad de la posición del arquitecto y del urbanista es extrema pero apasionante desde el momento en que toman en cuenta sus responsabilidades estéticas, éticas y políticas. Sumergidos en el seno del consenso de la ciudad democrática, les corresponde pilotear, mediante su diseño y su designio, decisivas bifurcaciones del destino de la ciudad subjetiva. Así el arquitecto y el urbanista se encontrarán tomados entre, de una parte, el nomadismo caótico de la urbanización descontrolada o únicamente regulada por instancias tecnocráticas y financieras, y, por otra parte, su propio nomadismo ecosófico³ que se manifiesta a través de su proyectualidad diagramática”. (p.47)

Luego agrega, que si la humanidad no reinventa su devenir urbano, “estará condenada a perecer bajo el peso de su propio inmovilismo que amenaza hoy en día con volverla impotente frente a los extraordinarios desafíos con los cuales confronta la historia”. (p.48). En estas disputas, la ciudad y la maquinaria productora de subjetividad siempre juegan a favor del discurso hegemónico: para este caso, no hay conflicto ambiental. Tal negación, siempre se encuentra con algún límite, en este caso, la lucha del Grupo de Madres de Barrio Ituzaingó Anexo.

³ Su último trabajo se centra en proponer prácticas ecosóficas, que enlazan la ecología ambiental, la ecología científica, la ecología económica, la ecología urbana y las ecologías social y mental, sin totalizarlos, sino para señalar una perspectiva de una elección ético-política de la diversidad, del disenso creador, de la responsabilidad respecto de la diferencia y de la alteridad.

Bibliografía

- BERGER, M. Y CARRIZO, C. (2016). La palabra del nos-otros. Reflexiones epistemológicas para la superación de las subalternidades en las luchas por derechos. *Estudios de Comunicación y Política*. Núm. 37, pp. 129-139.
- CARRIZO, C. Y BERGER, M. (2008). *Estado incivil y ciudadanos sin Estado: paradojas del ejercicio de derechos en cuestiones ambientales*. Córdoba: Narvaja Editor.
- CARMAN, M. (2011). *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- HARVEY, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal.
- DELEUZE, G. (1996). *Conversaciones*. Valencia: Pre-Textos.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (1997). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- DICHIRO, G. (1999). La justicia social y la justicia ambiental en los Estados Unidos: La Naturaleza como comunidad. *Ecología Política*. Núm. 17, pp. 105-118.
- GUATTARI, Félix (2013). *¿Qué es la ecosofía?. Textos presentados y agenciados por Stéphane Nadaud*. Buenos Aires: Cactus.
- GUATTARI, F. y ROLNIK, S. (2013). *Micropolítica: cartografías del deseo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- LEFEBVRE, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros
- MORIN, E. (1995). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- VALDÉS GUTIÉRREZ, G. (2009). *América Latina: Posneoliberalismo y movimientos antisistémicos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- VANOLI, F. (2017). Conflicto ambiental en el espacio urbano. Zonificación y segregación. Caso Barrio Ituzaingó Anexo, Córdoba, Argentina. *XXXI Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología*. Montevideo, Uruguay.

ISBN 978-987-4415-32-5



9 789874 415325